



Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, celebrada el día miércoles 13 de Julio del 2022.

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz de Ignacio de la llave, siendo las diez horas quince minutos del día miércoles 13 de julio del 2022, de conformidad con el artículo 19 fracción III del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del INVIVIENDA, a celebrar la presente Séptima Sesión Ordinaria, estando reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano de la Vivienda, ubicado en la calle Cuauhopopoca nº 11, colonia Salud en esta ciudad capital **C.C. Presidente L.C. Rubisel Velázquez Castillo**, Gerente de Administración y Finanzas, **Secretario Ejecutivo: Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales; **vocales representantes del sector público: Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**, representante de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda; **Arq. Eleana Vanessa Limón González**, representante de la Gerencia de Registro y Control de Suelo y Bienes Inmuebles; **Lic. Norma Leticia Martínez Aburto**, representante de la Gerencia Jurídica; **Mtro. Alejandro Platas López**, representante de la Gerencia de Planeación Estratégica de la Vivienda, **C.P. Guillermo Narciso Matías**, Subgerente de Recursos Financieros, Invitado Especial: **Lic. Haroset Morales Meza**, Gerente de Crédito a la Vivienda, **Asesora:** del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social: **M.A. María del Carmen Castro Blásquez**, Encargada del Órgano Interno de Control en la SEDESOL, **vocal representante del sector privado: Lic. Luis Miguel Aguilera Fernández**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, con la finalidad de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, bajo el siguiente Orden del día.

Punto Nº 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Nº 2.- El Presidente del Subcomité de Adquisiciones, presenta el acta y los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Ordinaria.

Punto Nº 3.- El Presidente del Subcomité de Adquisiciones, presenta reporte de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de Junio de 2022.

Punto Nº 4.- Presidente del Subcomité de Adquisiciones, solicita autorización para la Adjudicación Directa por la cantidad de \$59,294.33 (cincuenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro pesos 33/100 M.N.) IVA incluido, para la adquisición de los Seguros de Vida, para los trabajadores del INVIVIENDA, por el periodo del 26 de junio del 2022 al 26 de junio del 2023, con la empresa Seguros Banorte, lo anterior derivado de la solicitud de la Subgerencia de Recursos Humanos del Instituto.

Asuntos Generales

HECHOS

Acto seguido el Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, **L.C. Rubisel Velázquez Castillo**, cede el uso de la voz a La **Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, con el objeto de dar lectura a los puntos siguientes:

Punto Nº 1. La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, realiza el pase de lista de asistencia a los miembros invitados a la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios,

4CCB.

A



Administración y Enajenación de Bienes Muebles. -----

Punto N° 2.- La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, presenta el acta y los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Ordinaria.-----

La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, da lectura, al acta y los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Ordinaria.-----

Una vez expuestos y agotados los puntos **1 y 2** de la Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto; Acto seguido estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:-----

Acuerdo subadqord-026/22. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados del contenido de las actas y los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Ordinaria.-----

Punto N° 3.- La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones presenta el reporte de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1° al 30 de Junio de 2022.-----

La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, da lectura al Reporte de Adquisiciones del 01 al 30 de Junio de 2022, el cual presenta un monto total adjudicado de \$1,266,574.71 (Un millos doscientos sesenta y seis mil quinientos setenta y cuatro pesos 71/100 M.N.)-----

Una vez expuesto y agotado el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto. Acto seguido estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:-----

Acuerdo subadqord-027/22. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados del contenido del reporte de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1° al 30 de Junio de 2022.-----

Punto N° 4.- Presidente del Subcomité de Adquisiciones, solicita autorización para la Adjudicación Directa por la cantidad de \$59,294.33 (cincuenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro pesos 33/100 M.N.) IVA incluido, para la adquisición de los Seguros de Vida, para los trabajadores del INVIVIENDA, por el periodo del 26 de junio del 2022 al 26 de junio del 2023, con la empresa Seguros Banorte, lo anterior derivado de la solicitud de la Subgerencia de Recursos Humanos del Instituto -----

La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, comenta que derivado de la solicitud de la Subgerencia de Recursos Humanos se llevará a cabo la contratación de los Seguros de Vida, para los trabajadores del INVIVIENDA, por el periodo del 26 de junio del 2022 al 26 de junio del 2023, con la empresa Seguros Banorte, por la cantidad de \$59,294.33 (cincuenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro pesos 33/100 M.N.), una vez explicado el cuadro de las cotizaciones, se observa que la opción más viable, es por parte de Seguros Banorte, por lo que se designará la compra a dicha compañía ya que es la que nos ofrece un mejor precio.-----

En uso de la voz el representante de sector privado, pide que para futuras adquisiciones relacionadas con contrataciones de seguros para los trabajadores se soliciten cotizaciones de agentes inmobiliarios, no únicamente de bancos, así mismo solicita que los proveedores sean de Xalapa, y hacer un desglose de cada una de las cotizaciones para saber quién es el que ofrece un mejor servicio. Cabe mencionar que se cuenta con suficiencia presupuestal, así como el DSP Núm. SFP-D-0087 y RPAI 2112100504300/000698CG/2022 de fecha

(Handwritten signatures and initials)
MCCB
Página 2 | 4



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



25 de febrero del presente.-----

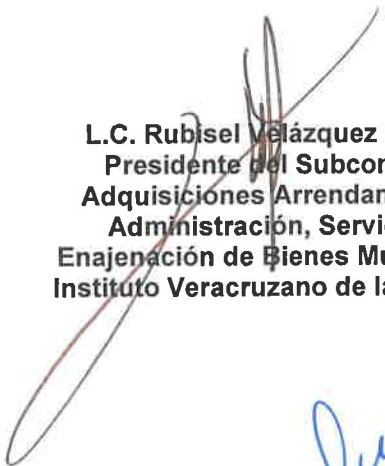
Una vez expuesto y agotado el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto. Acto seguido estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:-----


Acuerdo subadqord-028/22. Los integrantes presentes de este subcomité, se dan por enterado de la Adjudicación Directa por la cantidad de \$59,294.33 (cincuenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro pesos 33/100 M.N.) IVA incluido, para la adquisición de los Seguros de Vida, para los trabajadores del INVIVIENDA, por el periodo del 26 de junio del 2022 al 26 de junio del 2023, con la empresa Seguros Banorte -----


ASUNTOS GENERALES -----

Haciendo uso de la voz y no habiendo más asuntos a tratar, el **L.C. Rubisel Velázquez Castillo**, Presidente del Subcomité de Adquisiciones, da por finalizada la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, la cual consta de 04 fojas, siendo las 10:45 horas del día miércoles 13 de Julio del 2022.-----

**Firmas de asistencia
Sector público**


L.C. Rubisel Velázquez Castillo
Presidente del Subcomité de
Adquisiciones Arrendamientos,
Administración, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles del
Instituto Veracruzano de la Vivienda


Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán
Secretario Ejecutivo del Subcomité de
Adquisiciones Arrendamientos,
Administración, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles del Instituto
Veracruzano de la Vivienda


Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez
Representante del Vocal del sector público
de la Gerencia de Construcción y
Mejoramiento de la Vivienda


Arq. Eleana Vanessa Limón González
Representante del Vocal del sector público
de la Gerencia de Registro y Control de
Suelo y Bienes Inmuebles



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Lic. Norma Leticia Martínez Aburto,
Representante del Vocal del sector
público
Gerente Jurídico

Mtro. Alejandro Platas López Vocal del
sector público de la Gerencia de Planeación
Estratégica de la Vivienda

C.P. Guillermo Narciso Matías
Vocal representante del sector público

Sector Privado

Lic. Luis Miguel Aguilera Fernández
Vocal representante del sector privado
de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Xalapa

Invitado Especial

Lic. Haroet Morales Meza
Representante de la Gerencia de
Crédito a la Vivienda

Asesor

M.A. María del Carmen Castro Blásquez
Encargada del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Desarrollo Social

Las presentes firmas forman parte del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda celebrada el miércoles 13 de Julio del 2022.